FORMACION DEL ESTADO NACION EN CHILE I

"ENSAYOS POLITICOS"

PROFESOR CLAUDIO ASTETE

Línea de tiempo siglo XIX

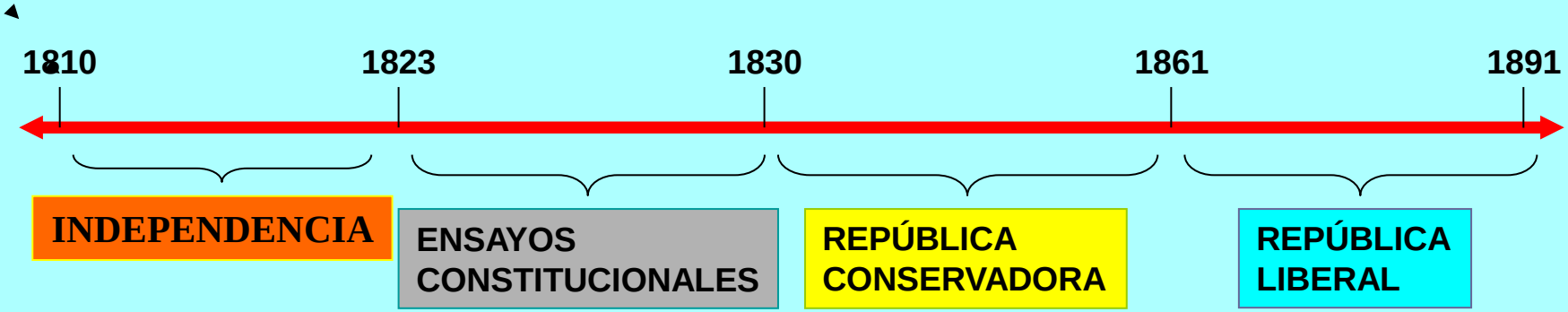

- El período comprendido entre 1810 y 1891 se caracteriza por ser un proceso de formación de un carácter nacional. A través de la búsqueda de una consolidación política, económica y social en Chile.
- Comienza con la independencia desde el Imperio Español, y culmina con la crisis provocada por la Guerra Civil de 1891.
- También se le conoce como el periodo de la formación del Estado Nación en Chile.

Los Ensayos Constitucionales 1823-1830

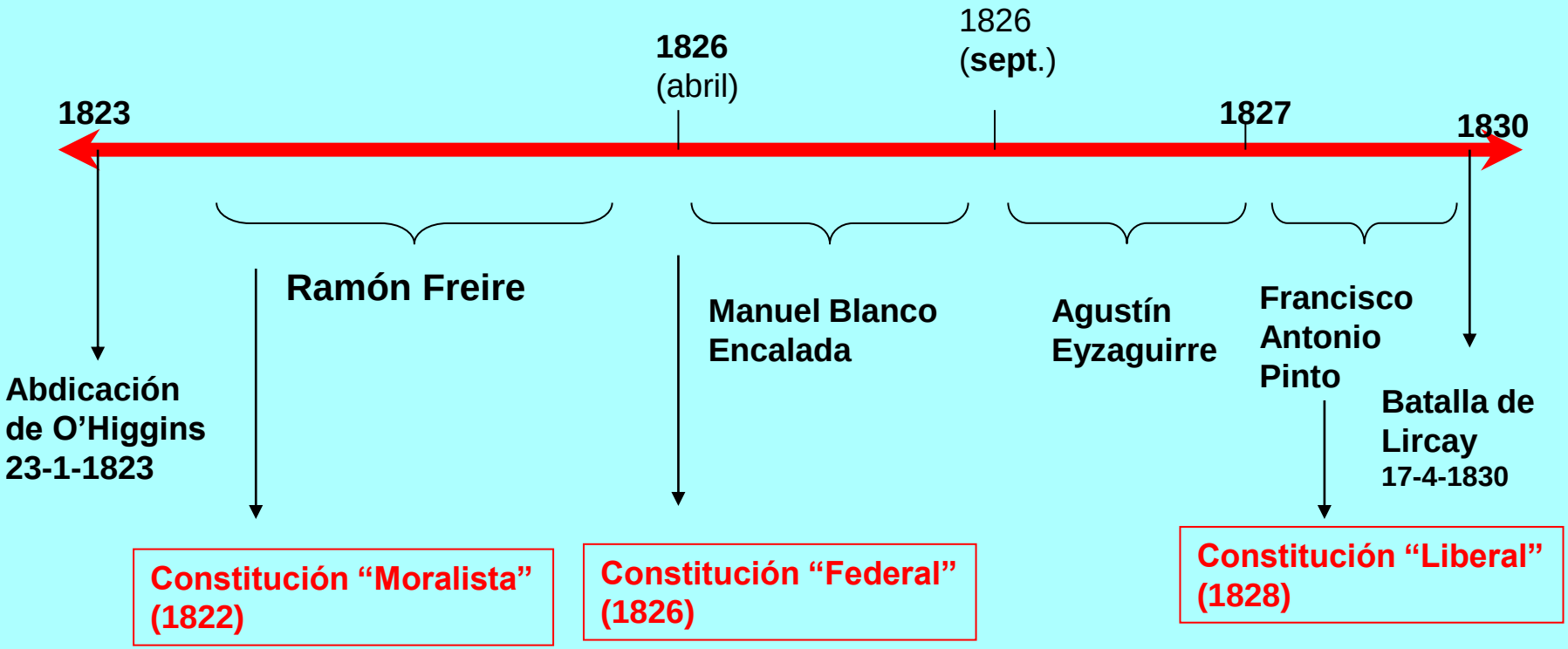

- **La época entre 1823 y 1830 se caracteriza por ser una etapa de "experimentación" en la que se intentará dar a Chile una organización política una vez obtenida la Independencia.**

- **Sin embargo, este periodo estuvo marcado por las consecuencias del proceso independentistas y las diferencias entre las distintas facciones que surgieron una vez lograda la emancipación.**

- **En el plano social, se siguieron manteniendo algunas de las características del viejo mundo colonial, como el sistema de inquilinaje, las tertulias, el predominio de la hacienda, la influencia de la Iglesia en la vida cotidiana, entre otros.**

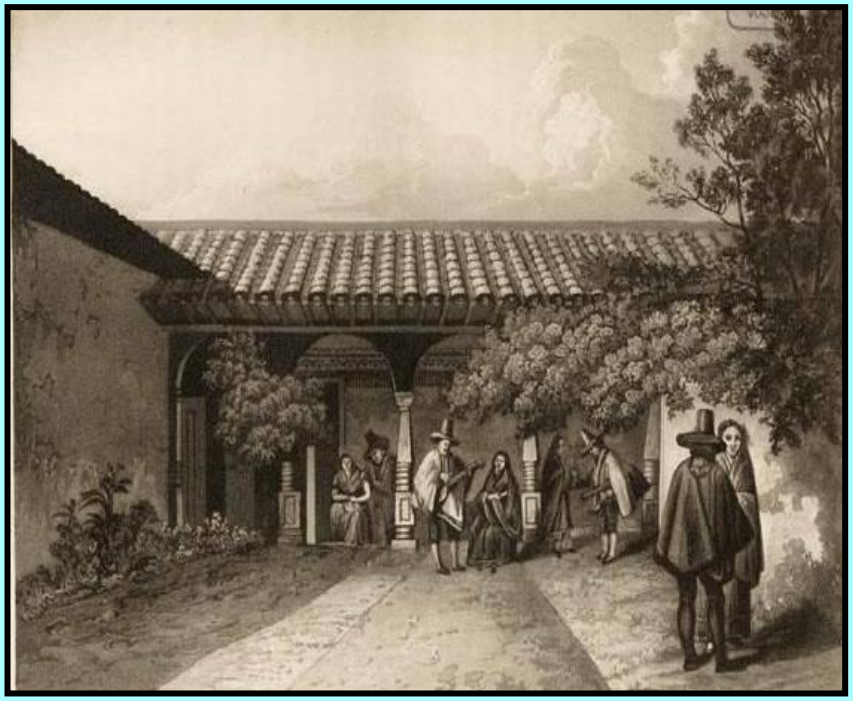

Costumbres en Chile hacia 1822. en Mary Graham, "Diario de mi residencia en Chile"

- Entre los aspectos negativos del período destacan:
- El caudillismo, aunque muy disminuido en Chile, no así en el resto de Latinoamérica.
- La crisis económica, derivada de la destrucción de los sembradíos durante la guerra de Independencia, la utilización de los campesinos como soldados forzados en los ejércitos; (situaciones que hicieron bajar la producción de trigo provocando hambrunas en el país) y la deuda contraída con Inglaterra para el financiamiento de la guerra.
- Bandidaje rural, especialmente en el caso de los Hermanos Pincheira, los que sólo fueron vencidos hacia 1832, por las tropas de Bulnes.
- Gobiernos de muy corta duración, en algunos casos menos de un año, lo que generaba una cuota de inestabilidad

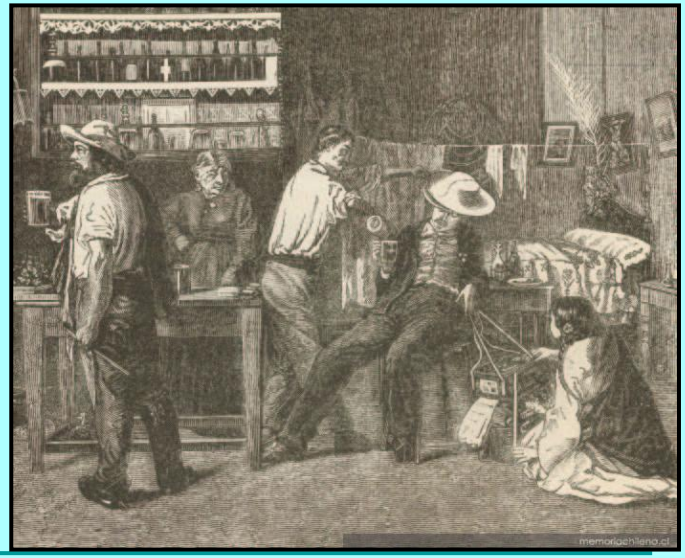

- **Entre los aspectos positivos del período, podemos mencionar:**
- **El respeto a las libertades cívicas y la ley.**
- **La búsqueda de acuerdos constitucionales.**
- **La confianza en las instituciones y el debate político**
- **Se fortalecen los ideales republicanos, a través de las elecciones periódicas.**
- **Durante el gobierno de Ramón Freire:**
- **Se pone término a la Esclavitud (1823)**
- **Se consolida la conquista de Chiloé, tras las batallas de Pudeto y Bellavista (1826)**

Ramón Freire, durante su gobierno se logra la abolición de la esclavitud y la conquista de Chiloé

Facciones políticas

Conservadores

Pelucones:
Representaban a la aristocracia terrateniente. Eran partidarios de un Estado fuerte y centralizado. Confiaban en las instituciones tradicionales, como el Estado y, especialmente, la Iglesia, de la cual eran acérrimos partidarios.

O'Higginistas:
Facción personalista que buscaba el regreso de O'Higgins a la política chilena

Estanqueros.
Comerciantes, vinculados por el estanco y partidarios de un gobierno fuerte que terminara con la inestabilidad política y económica

Liberales

Pipiolos:
Provenían especialmente de la élite ilustrada. Partidarios ideas como la libertad de pensamiento y conciencia (laicismo), y por ello contrarios a la participación de la Iglesia en los asuntos de Estado.
Libertad de comercio. Postulan la idea del progreso a través de la razón y la ciencia, partidarios de la modernidad en desmedro de la tradición.

Federalistas:
Planteaban la autonomía regional y el predominio de las provincias, al igual que en el modelo de Estados Unidos.

Constituciones y Gobiernos de los Ensayos Constitucionales

1823 “Moralista”	1826 “Federal”	1828 “Liberal”
Gobierno: Ramón Freire Autor: Juan Egaña	Gobierno: Blanco Encalada Autor: José M. Infante	Gobierno: Francisco A. Pinto Autor: José J. de Mora
❑ Intentó promover la implantación de una ciudadanía ejemplar a través de una serie de normas que pretendían regir la vida cotidiana de las personas. ❑ Voto Censitario ❑ Religión católica obligatoria. ❑ Senado permanente	❑ Influida por el modelo estadounidense, pretendía aplicar la autonomía política de las provincias, con sus propias asambleas legislativas y sus propios consejos de electores. ❑ Atribuciones legislativas, administrativas y de organización local a las provincias. ❑ Congreso en Asamblea provincial, compuesta por diputados según población de la provincia. ❑ Voto censitario	❑ Pretendió establecer una igualdad de poderes entre el Legislativo y el Ejecutivo. ❑ Fortaleció las libertades publicas y los derechos políticos de los miembros de la aristocracia. ❑ Ejecutivo no posee facultades extraordinarias. ❑ Congreso bicameral. ❑ Consignaba la tolerancia religiosa y el voto se amplió a todo aquel enrolado en las milicias, sin necesidad de saber leer o escribir.

Guerra Civil de 1829

- **En 1829 fue elegido Francisco Antonio Pinto como presidente nuevamente. Para el cargo de vicepresidente, sin embargo, fue impuesto por los liberales la persona de Joaquín Vicuña, que sólo aparecía en el cuarto lugar de las votaciones. Esta situación provocó el estallido del conflicto que Pinto intentó aplacar en vano, renunciando a la presidencia.**

- **Estalla una guerra civil entre liberales y conservadores que culmina con la derrota de los primeros, a manos de José Joaquín Prieto, en la Batalla de Lircay. (17 de abril de 1830). Tras esta batalla se produce la represión contra los liberales y la instauración del conservadurismo en el poder.**

Francisco Antonio Pinto, con su renuncia trató de impedir la guerra civil en 1829

José Joaquín Prieto, venció a Freire en Lircay, comenzando el periodo de hegemonía conservadora

República Conservadora (1831-1861)

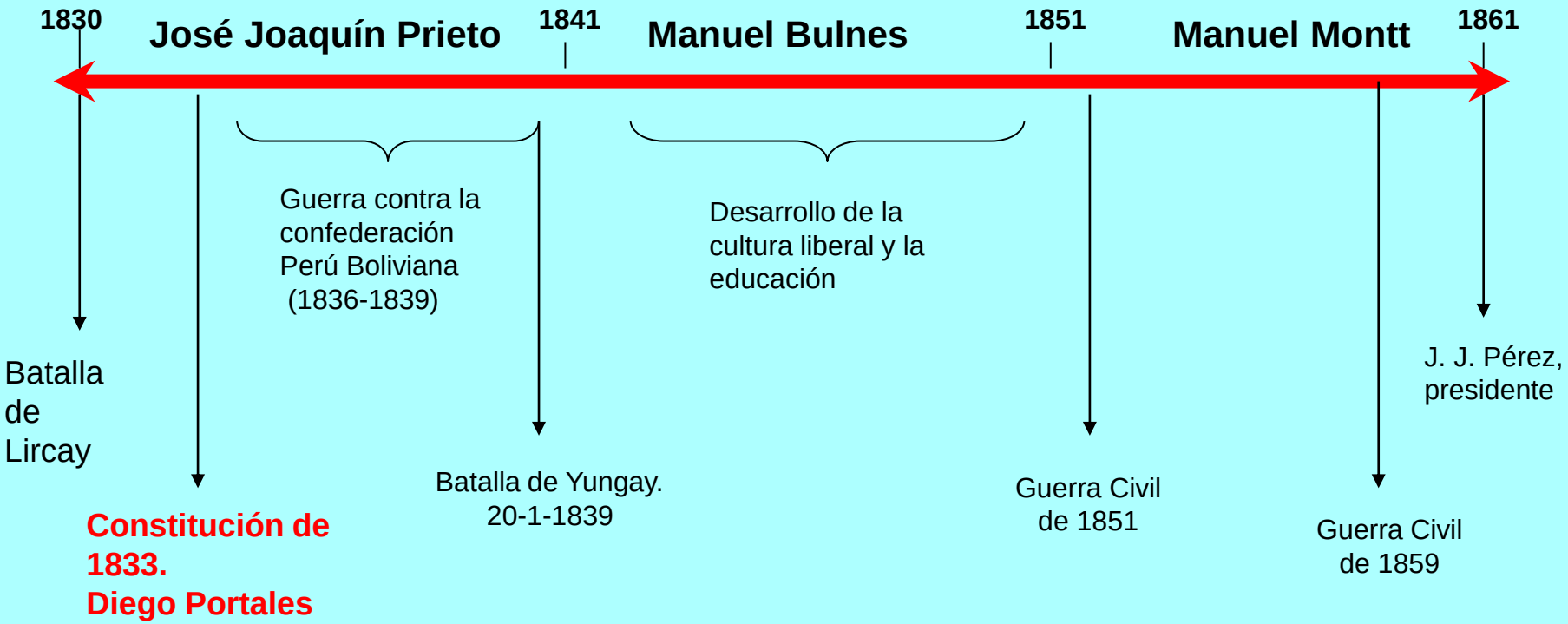

El ideal portaliano.

- **La época entre 1831-1861 se caracteriza por la hegemonía de los gobiernos conservadores y la vigencia de los principios postulados por Diego Portales.**

- **El sistema portaliano se basaba en el ejercicio de un poder centralizado y un ejecutivo fuerte y autoritario. Un poder impersonal, es decir, las autoridades debían ejercer su poder en base a la razón de Estado y no en beneficio propio.**

- **Se consolida con la Constitución de 1833**

- **“La democracia que tanto pregonan los ilusos es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud, como es necesario para establecer una verdadera República La Monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos?”(…)**

- **La República es el sistema que hay que adoptar; ¿pero sabe cómo yo la entiendo en estos países?...Como un Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual”.**

Diego Portales

Constitución de 1833

- Amplias atribuciones al Ejecutivo:
- Duraba 5 años, con posibilidad de reelección inmediata
- Intervenía en la designación de jueces
- Comandaba las FFAA
- Gozaba de facultades extraordinarias
- Ejercía el patronato sobre la Iglesia.
- El poder legislativo:
- legislaba y dictaba las leyes periódicas.
- Sistema de votación censitario, estado confesional (religión oficial, la católica; con prohibición del culto público de cualquier otra)

Pensamiento de Portales + **Constitución de 1833**

Orden autoritario 1831 - 1861

- Poderoso Poder Ejecutivo
- Apoyo social en la aristocracia
- Estado Confesional